

Campechina de Océ, representante auténtico de los trajes y costumbres tradicionales del pueblo panameño.

LOTERIA

ABRIL DE 1944 - No. 35

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSÉ GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO BURRO

Totalmente indígena

La LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

SUMARIO

Portada.—Campesina de Ocú.

	<u>Páginas</u>
Gerencia y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Notas Editoriales.—La Feria de Los Santos.—J. G. B.....	3
La visita del señor Picado.—J. G. B.....	4
Don Federico Boyd, por José Guillermo Batalla.....	4
Presidentes de Panamá (Don Federico Boyd).....	5
Gabinetes de la República, por E. J. Castellero y J. A. Susto.....	7
Juan Antonio Susto, por Ricardo J. Alfaro.....	8
La Iglesia de Santa Ana, por Juan Antonio Susto.....	9
Víctor Dubarry, por Edmundo Botello.....	10
Sal-si-puedes, por Santiago D. McKay (Fray Rodrigo).....	12
Cantares populares, por Federico Escobar.....	14-16
AYER Y HOY (Gráficas).....	16-17
El Jesús Malo (cuento), por Ricardo Miró.....	18
Redescubrimiento de Panamá Vieja, por Federico Tuñón.....	22
Chepo (fragmentos), por Enrique L. Hurtado.....	23
Panameños de la Epoca Colonial (Manuel Joseph de Ayala) por Juan Antonio Susto.....	26
Números favorecidos por la suerte de Enero a Abril de 1944.....	29

GERENTE:

Samuel Lewis Jr.

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Carlos M. Arango

SECRETARIO:

José A. Sierra

LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Juan A. Galindo
MINISTRO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Vice Presidente:

Carmen E. de de la Guardia
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES

Juan Antonio Guizado
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Padre: Domingo Soldatti
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Chiari
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Eduardo de Alba
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Ing. Manuel J. Zárate
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

Notas Editoriales

LA FERIA DE LOS SANTOS

De labios de personas que tuvieron la oportunidad de visitar la exposición agropecuaria celebrada recientemente en Los Santos, nos hemos enterado con la más positiva complacencia del éxito prometedor obtenido por los caballeros encargados de la organización y desarrollo del referido certamen, éxito que, según se nos ha dicho, poco o casi nada ha tenido que envidiar al de la Feria Chiricana de mediados de Marzo.

El cálido entusiasmo de que han hecho gala los numerosos agricultores y ganaderos de las provincias centrales ha contribuido, sin duda alguna, poderosa y decisivamente, al logro de resultados tan halagadores como son los alcanzados en el concurso que motiva esta nota editorial. Han sido ellos los factores principales y determinantes de esta nueva demostración de lo que pueden las actividades personales bien dirigidas; y en honor de ellos, como igualmente de las autoridades dirigentes y subalternas del Ministerio respectivo, estamos obligados a batir palmas todos los que sentimos orgullo de estas hermosas realizaciones y, con especialidad, cuantos somos de parecer de que del incremento de nuestra riqueza agropecuaria depende, en una proporción muy apreciable, la futura potencialidad económica de la Nación.

Bien han hecho los laboriosos hijos de las Provincias de Los Santos, Coclé y Veraguas en dedicarles a estas exhibiciones edificantes la importancia y el interés que se merecen. Ojalá que esta nueva y brillante prueba de lo que puede conseguirse mediante la consagración y el empeño colectivos atinadamente encauzados, sirva de estímulo para la acción venidera, a fin de que la próxima exhibición que haya de celebrarse en ese sector de la República, represente, no tan solo un nuevo avance de más categoría y digno por tanto de mayor encomio en la explotación de nuestras feraces tierras y en el impulso de nuestra industria ganadera, sino también otra prueba más del celo que anima a los elementos destacados de esas regiones por cuanto pueda propender a su engrandecimiento y bienestar.

Vayan para estos compatriotas nuestros y esforzados paladines del progreso, las más sinceras felicitaciones.

LA VISITA DEL SEÑOR PICADO

En el breve lapso de una quincena hemos tenido los panameños, la satisfacción y el honor de ver en nuestro suelo, en dos ocasiones, al Presidente electo de nuestra hermana y vecina del noroeste, señor don Teodoro Picado.

Las visitas del futuro Mandatario de Costa Rica, la primera de ellas especialmente dedicada a nuestro país y la segunda en tránsito para la gran democracia nortea, tienen para nosotros no solamente una alta significación, sino que también constituyen motivo de hondo y justificado regocijo.

Tradicionalmente vinculados por el idioma, la religión y las costumbres, favorecidos por la feliz circunstancia del vecindaje, y unidos por los lazos poderosos de los intereses económicos, nuestros pueblos, —Costa Rica y Panamá—, están llamados a marchar juntos, a impulsos de una constructiva comunión de anhelos y de un sentimiento recíproco de sincera cordialidad, hacia la conquista de los más valiosos progresos y de las realizaciones culturales de mayor significación.

Así debió haberlo comprendido nuestro ilustre huésped de ayer, el señor Picado, cuando en el curso de su primer viaje al Istmo expuso en frases afinadas conceptos y propósitos que dan derecho a esperar un fecundo periodo de mutua comprensión y de mejoramiento material y espiritual en el desarrollo de las relaciones entre nuestros dos pueblos. Y así lo acaba de ratificar gentilmente en su segunda y breve visita de paso para los Estados Unidos.

Puede el señor Picado estar seguro de que, tanto en lo que se refiere a las más altas autoridades de nuestro país, como a todos nosotros los panameños, sus nobles y edificantes deseos de mantener y acrecentar la cordialidad entre su patria y la nuestra es y seguirá siendo una aspiración de todos nosotros porque así lo imponen la amistad fraternal que nos ata a su país y los altos ideales panamericanistas.

J. G. B.

DON FEDERICO BOYD

"Si de los que dejan a sus espaldas, en la hora inevitable de la partida eterna, una estela esplendorosa de reminiscen-

"En el apacible remanso de la vida hogareña fue el señor Boyd una edificante demostración de lo que vale una naturaleza vaciada en los moldes de la virtud y la decencia. Como amigo fue de los buenos, y como caballero, de los mejores. Por eso, en el escenario de nuestra vida social se le apreció siempre y muy merecidamente como una reliquia y como un orgullo. Entre sus muchas y relevantes cualidades morales tuvo la de ser un incansable benefactor. Jamás tendió vanamente su mano el menesteroso a don Federico. En el difícil ministerio de hacer el bien supo oficiar dignamente, vertiendo con largueza el tesoro de sus sentimientos altruistas y el alivio de sus amplios medios de fortuna. Nunca la desgracia y el dolor llamaron a sus puertas sin recibir el auxilio implorado, siendo de los filántropos de fino cuño, que no desvalorizan la nobleza de la acción con el alarde de la dádiva ofrecida. En pocas palabras, formó con Monseñor Peralta y don José Gabriel Duque, de bendecida memoria ambos, el trípode salvador sobre que descansaba majestuosamente el ministerio de la Caridad entre nosotros."

JOSE GUILLERMO BATALLA.

PRESIDENTES DE PANAMA



DON FEDERICO BOYD

Segundo Designado, encargado del Poder Ejecutivo:
1º de Octubre de 1910 — 4 de Octubre de 1910.

Se encargó don Federico Boyd del Poder Ejecutivo, en su carácter de Segundo Designado el 1º de Octubre de 1910, mientras lo hacía el Primer Designado, Dr. Pablo Arosemena, quien se hallaba en el exterior.

El doctor Heliodoro Patiño, Presidente de la Asamblea Nacional, al darle posesión pronunció un bello discurso, del cual tomamos estos párrafos:

“Incompatible con el actual grado de cultura es la omnipotencia del Ejecutivo, y en todo caso, pugnaría con las conveniencias del país, con las aspiraciones civilizadas de los partidos y con los anhelos patrióticos de los ciudadanos. El Ejecutivo es simple administrador, asegurador del orden, guardián de la justicia, en tanto que los partidos trabajan dentro de sus pro-

gramas en lucha luminosa, por el triunfo de sus ideas, y los individuos se mueven dentro de las instituciones, en relaciones constantes de unos a otros, conquistando el progreso común.

“La práctica de los negocios les permite a los hombres en el poder ser propulsores de mejoras, corrigiendo las leyes existentes o haciéndolas crear nuevas, cosas que no pueden hacer por sí mismos sin incurrir en arbitrariedad, pues es la negación del derecho.

.....
“Tenéis el deber, señor, de ser uno de los trabajadores en la obra que a ese porvenir nos lleve. Debéis trabajar en vuestro triple carácter de ciudadano, de padre de familia y de mandatario.”

Tomamos de "La Estrella de Panamá" correspondiente al día 5 de Junio de 1924, la siguiente biografía escrita por el Profesor Ernesto J. Castellero, con motivo de los funerales de Don Federico Boyd:

"El distinguido Prócer de la Independencia de Panamá, nació en esta ciudad el día 24 de Septiembre de 1851. Fueron sus padres Don Archibaldo B. Boyd y María López de Boyd.

Desde temprana edad dedicóse el señor Boyd al mundo de los negocios en los que, gracias a su laboriosidad, honradez, previsión y aptitudes para los mismos, logró amasar una fortuna considerable.

Listo a servir a su patria en la medida de sus fuerzas, siempre se le vió en primera fila aportando, con peligro de su vida en muchas ocasiones, sus intereses y su tranquilidad.

Reseñaremos a continuación algunas de las más culminantes jornadas de su larga actuación como hombre público, ya que mencionarlás todas sería casi un imposible.

Electo en 1888 Miembro del Consejo Municipal de la ciudad de Panamá, lo presidió por algún tiempo y secundó como edil con entusiasmo y eficiencia las intenciones y planes de los señores Pedro J. Sosa, Constantino Arosemena, Alejandro V. Orillac, J. N. Recuero, Vicente Alfaro y otros distinguidos caballeros, para la construcción de muchas y benéficas obras públicas de la ciudad, tales como el Parque de Santa Ana, la Zahurda, el Matadero, etc.

Otro servicio importante prestado en esa época, fue con motivo de habérsele designado, en compañía del señor Juan N. Uribe, para ir en comisión a Bogotá en solicitud por parte del Poder Ejecutivo Nacional de la devolución del derecho que comprendía al Municipio de Panamá para la contratación y construcción del acueducto de la ciudad, obra de imperiosa necesidad. Sus gestiones obtuvieron completo éxito, aunque la obra no fué un hecho entonces por desavenencias políticas que la entorpecieron.

En otra ocasión don Federico Boyd fué nombrado Comisionado Especial para que, en compañía del señor Obispo don José Alejandro Peralta y de los señores doctor Manuel Amador Guerrero, don Eduardo de la Guardia, don José Domingo de Obaldía y don R. Arango, se trasladase a Colombia con el fin de obtener del entonces Presidente, doctor Rafael Núñez, su poderosa influencia a favor de la prórroga solicitada por la Compañía del Canal para prose-

guir los trabajos del Canal. Aunque el mismo señor Presidente no era adicto a esa prórroga, como lo prueba la desfavorable acogida que había dado antes a las gestiones del señor Bonaparte Wyse, quien se declaró fracasado totalmente, nuestro biografiado con el apoyo de sus respetables compañeros, logró salir completamente airoso de su cometido, realizando con ellos un gran beneficio a Panamá cuyos intereses estaban vinculados fuertemente a la empresa del Canal.

Pero el hecho que más ha contribuido a darle un toque definitivo de grandeza moral a la noble silueta de don Federico Boyd, es el de su participación en la serie de sucesos que culminaron en la Independencia de Panamá en 1903. Sin miedo a las dificultades múltiples de la empresa, y convencido de lo justo de la causa que defendía, fue de los que con mayor ardimiento y abnegación contribuyeron a que fuera una realidad la fundación de la República de Panamá.

Logrado este feliz suceso, la personalidad de don Federico Boyd adquirió singular prestigio por la inquebrantable adhesión que le dió a la causa; y de allí que al constituirse la Junta del Gobierno Provisional, don Federico Boyd fuese escogido como de la misma y en asocio de don José Agustín Arango y de don Tomás Arias, por el Consejo Municipal que en Cabildo Abierto acababa de proclamar la secesión del Istmo de la República de Colombia. En ese mismo mes de Noviembre recibió el encargo de la Junta de apersonarse en Washington para concertar con el Gobierno de los Estados Unidos, el tratado que hiciera posible la terminación del Canal Interoceánico por parte de esta nación.

En 1906 fue electo Diputado a la Asamblea Nacional en representación de las Provincias de Colón y Bocas del Toro. La Asamblea Nacional lo eligió en 1910 Segundo Designado, y en carácter de tal ejerció el Poder Ejecutivo por breves días en Octubre del mismo año. De 1911 a 1912 desempeñó la Cartera de Relaciones Exteriores. Formó parte por varios años, en calidad de Presidente de la misma, de la Comisión Mixta creada por los Estados Unidos y la República de Panamá para arreglar las complicadas cuestiones legales a

que dieron lugar las expropiaciones que exigía la apertura del Canal. Fué durante muchos años Cónsul General de Nicaragua y Encargado de Negocios de las Repúblicas de Honduras y el Salvador.

La muerte lo sorprendió al servicio del Gobierno de la República en la ciudad de New York, el 25 de Mayo de 1924, cuando seguía a Europa con el honroso cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá ante los Gobiernos de Alemania, Holanda y Bélgica.

Como resumen de estas breves notas biográficas, podemos afirmar que entre los próceres de Panamá, ninguno con mas limpias y descollantes ejecutorias que don Federico Boyd, cuya personalidad de patricio integérrimo constituye un limpio y edificante capítulo de la Historia Patria."

* * *

El doctor Octavio Méndez Pereira, Secretario de Instrucción Pública, a nombre del Poder Ejecutivo, pronunció un patriótico discurso al dársele sepultura al cadáver de don Federico Boyd, el 5 de Junio de 1924, del cual tomamos lo siguiente:

"No he intentar aquí sin embargo, una biografía suya, pues relatar la vida austera de este prócer, noble por instinto y por el abolengo, sereno y altivo por su innata distinción de patricio y de repúbli-

co, sería relatar la historia de nuestra nacionalidad, a cuyo nacimiento, impulso y desarrollo está él ligado como uno de sus más genuinos progenitores. Sólo pretendo, en nombre del Gobierno de la República, cuya honrosa representación traigo ante esta tumba, tributarle el homenaje póstumo de las emociones nacionales y decir también mi gran dolor de panameños, seguro de que el corazón de la patria acaba de sufrir un desgarramiento profundo.

"Y es que, señores, pese a los agoreros y a los detractarios de nuestra nacionalidad, tenemos próceres y héroes auténticos que, a medida de sus fuerzas y a pesar de las circunstancias del momento en que actuaron, supieron sacrificar sus energías, su tranquilidad y hasta sus vidas para legarnos un país libre, capaz de desenvolverse y forjarse por sí solo.

"Ellos nos dieron patria y culpa nuestra es si no sabemos conservarla y acrisolarla y purificarla de la escoria de la primera fundición. Yo puedo y debo decirlo en voz alta, de pie en esta tribuna del dolor y de la esperanza, para los pesimistas a quienes satisface la visión de nuestra esclavitud, para los que, empequeñeciéndolo y vituperándolo todo, lo mismo nuestros hombres que nuestras instituciones, se complacen en la tarea suicida de mostrarnos incapaces del gobierno propio, de destruir, en vez de mejorar la Patria que nos legaron estos próceres".

T. H. 132536 Análisis

Gabinetes de la República

Por ERNESTO J. CASTILLERO y JUAN ANTONIO SUSTO

VII

DON FEDERICO BOYD

Mientras llegaba al país el Dr. Pablo Arosemena, nombrado por la Asamblea Nacional de 1910 para gobernar el país durante el último bienio del período presidencial, se encargó del poder el 10. de octubre de 1910 sólo por 4 días, el Segundo Designado, Sr. Boyd.

Dados los cortos días que iba a gobernar el país, consideró innecesario nombrar Gabinete y continuó con los mismos Secretarios que había al final de la administración precedente.

JUAN ANTONIO SUSTO

Por RICARDO J. ALFARO



Caricatura de Susto, debida al lápiz de Reinaldo de Pool — 1939 —

Hace hoy veinticinco años refrendé como Secretario de Gobierno y Justicia del ilustre Presidente Doctor Belisario Porras un decreto de nombramiento de Jefe de Sección de los Archivos Nacionales. No fue el nombrado un mero aspirante a quien se deseaba conferir el beneficio de un sueldo. El escogido fue "un hombre para el puesto", un joven que ya sobresalía por el amor a los papeles viejos, por el fervor histórico, por el culto encendido del pasado nacional. Se llamaba Juan Antonio Susto, hijo de un viejo amigo a quien profesaba hondo aprecio: el sinólogo y gramático Don Antonio Susto, figura en extremo interesante del escenario panameño, hombre de vasta cultura y funcionario de probidad acrisolada.

Con posterioridad a este nombramiento Susto pasó siete años en Sevilla, donde lo llevó la misión de buscar en el famoso Archivo de Indias documentos relativos a la historia istmeña. Allí continuó con éxito notable la tarea iniciada años antes por el destacado historiador y hombre público

Juan Bautista Sosa, y a los esfuerzos del joven archivólogo debemos la consecución de copiosos datos, cartas geográficas, estampas, relaciones, memorias y otros documentos de la era colonial, mediante los cuales ha sido posible ampliar, rectificar, conocer, acendrar y hacer apreciar muchos de los sucesos que componen el acervo de la historia patria. La actuación de Susto en la luminosa capital andaluza le valió el título de "Hijo Adoptivo de Sevilla" que le confirió el Ayuntamiento. También mereció del Gobierno nacional la designación de Cónsul Honorario y de Delegado de la República a la gran Exposición de 1929.

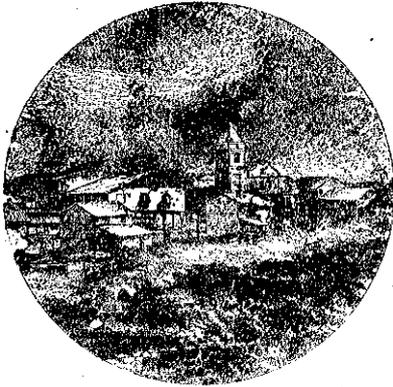
La transformación política efectuada en Enero de 1931 llevó a Susto al cargo de Director de los Archivos Nacionales, hoy Archivo Nacional, ascenso conquistado por méritos y servicios palmarios. En él ha continuado desplegando el vivo interés que siempre ha sentido por las cosas y los hombres de los tiempos que fueron. En él sigue cultivando con devoción la ciencia de clasificar, conservar y hacer útiles esos papeles apolillados y amarillentos que al salir a la publicidad o al iluminar el campo de acción de los investigadores hacen vivir en el presente los acaecimientos inspiradores del pasado y encienden en las generaciones de hoy el culto de los varones que dieron honra, progreso y vida a las generaciones de ayer.

Un cuarto de siglo consagrado a esa obra de patriotismo y de cultura merece el encomio de cuantos saben apreciar el valor de los buenos servidores públicos. Para Susto, el enamorado de las glorias patrias, el acucioso conservador de nuestros anales, el diligente Secretario de la Academia de la Historia y Director de su Boletín, el ciudadano de fuerte espíritu público, vaya en el día de hoy mi enhorabuena más cordial, junto con el aplauso inescatimado con que la ciudadanía lo excita a proseguir e intensificar su meritoria labor.

Panamá, 8 de Abril de 1944.

LA IGLESIA DE SANTA ANA

Por JUAN ANTONIO SUSTO



Parte del barrio de Santa Ana
en el siglo XVIII.

Iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana se celebraba en honor de la Santa Matrona y durante sus visitas pudo cerciorarse del estado ruinoso del templo. Tal fue la impresión que esto le causó, que a los pocos días después de terminados los actos religiosos, convocó a una Junta pública, la cual tuvo lugar en la propia Iglesia, con asistencia del propio Gobernador Montiano, del Obispo Luna y Victoria, del Cabildo Secular, de los Oficiales del Batallón de la Plaza, de los Tenientes de Cura de la citada parroquia, Juan Joseph de Goycochea y Joseph Bonifacio Barrientos, del Secretario del Obispado y de gran cantidad de santaneros. Expuestos los motivos de la reunión por el Gobernador de Montiano y explicada por el Obispo Luna y Victoria la gran caridad que la obra entrañaba, se dió comienzo, con general asentimiento, a la colecta para la construcción de la Iglesia.

Grande fue el efecto que produjo entre el vecindario la noticia y con inusitado entusiasmo se principió abrir de una vez los cimientos de la Iglesia para hacerlos de piedra. Se apeló a los arbitrios de rifas que suministraba el Licenciado Joseph Bonifacio Barrientos, ayudado por don Isidro Ignacio de Alba, quien dirigió la construcción. El Obispo Luna y Victoria, con ese rasgo que le era peculiar, dió ladrillos, tablas para el andamiaje, peones para el servicio, y como si todo esto fuese poco, asistía en persona durante las horas de labor para animar a los operarios con su presencia. El ejemplo del Obispo san-

El Mariscal de Campo don Manuel de Montiano, Gobernador de Panamá, asistía en el mes de Julio de 1751, como lo hacía todos los años, a la novena que en la

tanero despertó el ánimo del vecindario, a tal punto que todos, absolutamente todos, se prestaron bondadosamente a cargar piedras, maderas, etc. Cada cual prestaba su decidido apoyo a la obra: el Licenciado Joseph Celedonio de la Torre cortaba las maderas, el Canónigo Joseph Salado daba 400 ladrillos, el Capitán Domingo Negreiros 200.

Pero a quien se debió el progreso de los trabajos fue al Licenciado Joseph Bonifacio Barrientos, quien desde el comienzo emprendió su fábrica de cal y canto, empleando los 3.154 pesos un real que entraron en su poder, en calidad de colectas, más las deudas que contrajo de 3.126 pesos. Lo hecho por el Licenciado Barrientos en la construcción fue avaluado por los peritos en 19.853 pesos por la albañilería y 1.398 pesos por carpintería, de suerte que los 14.970 pesos 7 reales que hay de diferencia en las cantidades de limosnas y deudas, se debieron a su desprendimiento ejemplar. Según la propia confesión del Licenciado Barrientos, perdió su salud, sus bienes y rentas y "hasta mi honor y mi reputación mancillada", en aquella cristiana empresa.

La enfermedad de Barrientos —parálisis en las piernas desde 1754 a 1758— y la carencia de recursos, debido a la falta de comercio y a los incendios que padeció la ciudad, fueron los motivos esenciales para suspender todas las obras.

Con fecha 2 de Septiembre de 1754 los vecinos del prestigioso barrio de Santa Ana, señores Juan Joseph Casís, Maestro Victoriano Martínez, Francisco Camero, Leandro Ponce de León, Maestro Juan Joseph Garibaldo, Sebastián Núñez de Velasco, Manuel Ignacio de Sosa, Joseph Gervasio de la Puente, Domingo Correoso Catalán y Salvador Luque Mármol se dirigieron a S.M. el Rey, manifestándole que como el templo era en su totalidad de madera, y amenazaba constante ruina, con grave peligro de desplomarse, acordaron con el Cura Barrientos (que lo era desde 1736,) a costa de limosnas, principiar la reedificación. Que ya habían conseguido ver cubierta de piedra la sillería de su portada, casi la mitad de la obra de la to-

re y cavado todos los cimientos. Finalizaban su memorial pidiendo al Rey ayuda de costa para terminar la Iglesia.

Esta representación de los santaneros fue remitida con la Real Cédula de 28 de Octubre de 1756 al Gobernador de Panamá, a fin de éste informara a la Corona. Desde esta ciudad de Panamá y con fecha 2 de Junio de 1758, el Gobernador don Manuel de Montiano hizo la historia de la actuación de los que hasta entonces habían intervenido y terminaba diciendo a Su Majestad que para dar remate al templo faltaban 32.687 pesos; de ellos 20.180 para albañilería y los 11.886



Don Matheo de Izaguirre, Conde de Santa Ana.

para carpintería, y que escaseadas las limosnas por la pobreza que padecía el vecindario de Santa Ana, se había hecho cargo de seguir los trabajos el acaudalado comerciante, el Capitán de Milicias don Matheo de Izaguirre (más tarde Conde de Santa Ana, en reconocimiento a sus méritos por la piadosa obra), quien la comenzó el 12 de Octubre de 1757. El Gobernador de Montiano consideraba excesiva esa cantidad para que la desembolsara un particular y pedía al Rey que disminuyese esa suma a Izaguirre y que Su Majestad dispensase una ayuda de costa.

No sabemos si la ayuda fue concedida. Creemos que no. Pero lo cierto es que el viernes 20 de Enero de 1764, fue inaugurada solemnemente la Santa Iglesia de Nuestra Señora Santa Ana, gracias a don Matheo de Izaguirre.

Tina 119348 analítica

VICTOR DUBARRY

Por EDMUNDO BOTELLO

El 27 de Noviembre de 1911 dejó de existir en esta ciudad Edmundo Botello, cuando aún esperábamos mucho de su talento y de su perseverancia. Fue Botello fundador de "El Duende", semanario satírico que en ciertas épocas alcanzó gran circulación. Adivinar los esfuerzos y las angustias de Edmundo por sostener en alto su bandera de pensamiento, es tarea casi imposible para los que no son amigos íntimos de los componedores y de los galerines. Pero él siempre sonrió a cada desengaño y cubrió piadosamente sus amarguras con una alegría comprada, unos días antes de caer enfermo, pone desnudo ante los ojos su enorme corazón de patriota. Su entierro fue una gran manifestación social de duelo que se recordará en muchos años.

Pasó por la escena político-literaria de mi país como un meteoro.

Pasó, pero pasó dejando una estela luminosa, luminosa estela que cegó a muchos de sus detractores, en esos días de odios infinitos; y es por eso, por lo cual no pudieron ver ayer unos, ni hoy los más, todo el esplendor de aquel cuerpo majestuoso.

Pasó VICTOR DUBARRY por nuestra escena como un meteoro y se fue a derramar la luz poderosa de su genio privilegiado a otras regiones.

No fué apreciado por nosotros como lo merecía, ni tampoco comprendido porque no pertenecía al número de los anónimos, porque no era de los dúctiles; porque no era ni de los indolentes ni de los abyectos; porque era de los sanos, de los

nobles de alma; en una palabra: ¡Era un ser superior a la mayoría de sus contemporáneos!

Alma templada tanto para las rudas luchas de la vida como para los formidables combates de la Idea; alma abroquelada, alma diamantina encerrada en un cuerpo endeble que le servía como de coraza; alma que brilló con majestad de astro soberano en el cielo de la tierra que le vió nacer.

Ese era VICTOR DUBARRY.

Y sin embargo

Fué de los sabios; fué de los verdaderos pensadores; sus atavíos y sus arreos eran como los que portaban los hombres de Plutarco, y él no le hubiera negado, —a haber nacido en su época— un puesto en su galería de hombres inmortales.

Fué por lo cual al pasar por la escena de nuestra vida en esta tierra ingrata, tierra que tan pronto sumerge en el océano de la indiferencia a los dignos como encumbra a los abyectos, no fue casi advertida por los faltos de visual; por los egoístas, por los de alma pequeña y mucho más por los que ven desgarradas sus entrañas —cual nuevos Prometeos— por el buitre de la envidia . . .

Hoy todos recuerdan a los hombres que la historia no debe olvidar nunca; hoy todos baten palmas a los que de un modo u otro han contribuido a darnos Patria independiente; pero hoy también la mayoría del pueblo panameño olvida la memoria de un hombre humilde, en mitad de su grandeza como pensador, hombre que honró con desprendimiento y alteza de alma esta tierra en todo el Continente Americano.

Brilló VICTOR DUBARRY como orador y como polemista, y no perdió jamás pisada a los Santiago y Felipe Pérez, a los Juan de Dios Uribe, a los Proaños y a los Montalvos. Como crítico, nada tuvo que envidiar ni a Tayne, ni a Clarín; como literato fue de los atildados, de hoy impecables; y, si, como político dejó algo que desear en ciertas etapas de su vida pública, fué debido más a su temperamento revolucionario que a su suspicacia de político maquiavélico.

Vagó por toda la América como el eterno peregrino, llevando como fardo sus dolores, y como cayado su genio prodigioso; y doquiera que posó su planta cansada y ensangrentada, pobló de armonías tanto el sendero, como el sitio en el cual reclinaba su cabeza pensadora.

* *
*

Un día, día feliz para él el vendabal de su suerte le arrojó a un rincón humilde de la tierra colombiana: Santander de Quilichao, en el Departamento del Cauca. Allí, en la paz de ese clima dulce y bellísimo, su alma enferma y de sufrir cansada encontró bálsamo para esas sus heridas hondas.

El Cauca!

Cuántos recuerdos vienen por de pron-

to a nuestra memoria! qué miriadas de imágenes bellas pasan ante nuestra vista!

Entre las primeras, el creador del verdadero idilio americano: Jorge Isaac, y tras él, su pareja feliz, bella enamorada: pareja no soñada ni por Bernardino de Saint Pierre, ni por Chateaubriand, ni por Shakespeare . . . Después, pasa la magistral figura del creador del único poema americano: Gonzalo de Oyón

Allí, allí, en ese pueblecito pequeño y hospitalario duerme su último sueño arruyado por la perfumada brisa de las montañas del majestuoso Cauca, el hombre que tantos días de gloria ha dado a esta tierra, en espera de que la gratitud nacional le traiga a su tierra para continuar el sueño eterno.

¡Que conserve su patria nativa sus cenizas esclarecidas!

* *
*

Si la gratitud nacional no está tocada de egoísmo, que del seno de la representación del pueblo soberano se levante una voz patriótica que pida para la memoria de ese panameño ilustre, alma noble y cerebro pensador, un recuerdo que la perpetúe.

El bronce es la carne de los inmortales. DUBARRY, tiene —en nuestro humilde concepto— derecho a él, a no ser que ya nos olvidemos de los que, por medio de sus talentos portentosos, han llevado por todo un Continente la gloria literaria de esta tierra, llamada por su feliz destino a ocupar puesto de preferencia en el concierto armónico de las naciones, a despecho de los modernos mercaderes del templo, para los cuales demora todavía un Redentor que los arroje de esa morada a latigazos

¡VICTOR DUBARRY, no merece, por tanto, ser relegado al olvido!

Que se honre a su memoria; y de esperarse es que los Representantes de la voluntad del Pueblo Soberano, no desoigan nuestra súplica

LA CIUDAD QUE SE PERDIO

SAL-SI-PUEDES

Por SANTIAGO D. McKAY
(FRAY RODRIGO)

Ningún trozo de calle en la ciudad tiene una historia más sombría y tenebrosa que ésta calle 13 Este de hoy, a quien conoció la generación pasada con el simbólico nombre de "La Bajada de Sal-si-puedes," asiento de la colonia china, esquiiva y metódica, que ha llenado en esta capital muchas páginas de misterio, dejándonos una ligera insinuación de sus vicios, una completa despreocupación por sus ritos religiosos y una indiferencia por sus costumbres.

El elemento oriental ha sentado sus reales en esta calle; aislados del contacto resuelto con la gente del país, lució sus largas moñas, sus vestidos típicos, rindió tributo a sus cultos religiosos y cuando supo del florecimiento de la república, enderezó rumbo hacia la civilización occidental, llegando a organizar un club social, pero sin salirse de su reducto tradicional.

La Bajada de Sal-si-puedes, que tiene ladrillos, brazos de rieles para el tranvía, casas de cinco pisos, boticas, vendedores ambulantes en las aceras donde han sentado sus reales billeteras y dulceras, fue hace años una calle de piedras vivas, con aceras torcidas y llena de tiendas chinas que por lo regular eran oscuras y tenebrosas, y que dieron, por esta circunstancia, margen a la leyenda que la arropó por muchos años.

La leyenda relata crímenes que se desarrollaron misteriosamente en este retazo de la ciudad; se refiere que muchos niños fueron robados y luego, la carne joven y blanda, fue la selección macabra de banquetes y orgías; como en ella se recogieron criminales que nos llegaban por los cuatro costados, el peligro del hampa se impuso: tósigos, puñales y garrote; como todo se prestaba en élla para el vicio, el instinto oriental del juego, abrió los antros en donde muchos incautos pagaron con sus vidas los besos de la buena suerte. La Bajada de Sal-si-puedes llegó a ser el borde de la muerte y por eso una dama chilena, Florinda Landero, cierta vez que pre-

senció el desatino de una puñalada sobre el vientre de un pobre jugador afortunado, le dió ese nombre.

Y se cuenta, con muchos visos de verdad, que todo aquel a quien sorprendían las siete de la noche en una casa de juego, en una cantina o en una tienda cualquiera, permanecía, para no perder la vida, en el mismo lugar. Salir a la calle después de la hora mencionada, significaba la muerte y eso era ya una amenaza respetable.

Luego, a medida que los años fueron pasando, Sal-si-puedes entró en una franca regeneración. El terror oriental fué disminuyendo, los chinos se hicieron más amistosos, respetaron más nuestras costumbres y poco a poco han ido abriendo sus brazos a los elementos extraños.

De todos los chinos, ninguno ha sido en ésta calle más conocido y estimado que Chong Chang. Frente a la tienda de Po Yuen actual, tenía sus negocios y todo Panamá desfiló por allí en busca de víveres y de artículos de primera necesidad. Chong Chang pronto se hizo rico y regresó a la China. La Bajada de Sal-si-puedes se estremeció por primera vez de pena y sufrió por muchos años la nostalgia de la partida del oriental benévolo y complaciente. Ahora, como él, hay otros: Ta Sen, Po Yuen, los Chen que a pesar de ser muy estimados no regalan a los muchachos, para las fiestas del año nuevo chino, con chirimoyas, con dulces chinos en conservas, que nadie comía Ahora van a la altura de nuestras costumbres y sólo tienen el afán del dinero y del amor barato.

La Bajada de Sal-si-puedes, en virtud de su historia y de su aroma de leyenda, es una de las pocas calles que conserva su nombre. Las otras ya no quieren llamarse Calle del Agua, del Platanar, las Chancletas, Boyaín, Callejón del Chicheme, Caldas, Las Tablas, Las Damas, Las Perras, etc. Ahora tienen otros títulos llenos de números, de letras aisladas que rubrican los cuatro puntos cardinales.

Como esta calle es como un índice pa-

ra el Mercado, se levanta a las cinco de la mañana y a medida que avanza el día, se torna en verdadero pandemonium; por allí sube y baja la cocinera, que en la operación de compra tuvo una ganancia neta de cinco reales; por allí el carretillero que va luchando el valor de un "camarón"; por allí la fila de las billeteras que se pasan toda una mañana sentadas para vender tres pedazos y por allí, en general, todo Panamá en busca de alimentos.

Este alboroto de Sal-si-puedes va decayendo lentamente. Alrededor de las cuatro está casi desierta y entonces apa-

recen, las parejas románticas, rumbo al malecón. Cuando la noche se acuesta, Sal-si-puedes comulga con la soledad y brusca-mente surge el alma del pasado, la posible veracidad de la leyenda y el terror de sus sangrientas tradiciones. Cuando desde la esquina de la Avenida Central me he detenido a contemplar la línea oscura de la calle y me he puesto a sorprender los relatos de las sombras que cruzan de una acera a otra, he sentido miedo de ir calle abajo para no ser motivo de un secuestro o la víctima escogida para un banquete macabro.

Lotería Nacional de Beneficencia

ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS
NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS . . .

ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

SECCION

Cantares Populares

Por FEDERICO ESCOBAR

*Dicen las blancas de adentro
que no se pueden casar,
porque les quitan sus novios
las niñas del arrabal.*

*Las cholitas dolegueñas
bailan muy bien el Pindín
que es un baile que se toca
con tambores y violín.*

*Morena, tu boca ardiente
es una lámpara roja . . .
Para quemarme en su fuego
quisiera ser mariposa.*

*Cómo quieres que te quiera
si nó me quieres querer?
—Quiéreme como te quiero
queridísima mujer!*

*Los ojitos de las rubias
tienen sombra y tienen luz:
muchas sombras en lo blanco,
muchas luces en lo azul.*

*Los labios de las morenas
tienen acíbar y miel;
unas veces mucho almíbar
y otras veces mucha hiel.*

*Pongan ustedes asunto:
las zambas del Arrabal
para zapatear el Punto
nunca han tenido rival.*

*Si fueras una ratita
y vivieras en mi cuarto,
para cazarte ¡alma mía!
quisiera vol verme gato.*

*Chitreña, chitreña,
cuando vayas a tu pueblo
dirígete a la Capilla
que fundó Señor Blas Tello.*

*Y dile a mi amigo el Cura,
que es español y Poeta,*

*que te cante mis cantares
con aire de Peteneras.*

*Mi niña, tu fresca boca
es una rosa bermeja.
Para robarle su néctar
quisiera ser una abeja.*

*Ignoro por qué le llaman
a Santa Ana el arrabal,
No es Santa Ana el mismo centro
de la istmeña capital?*

*Si los cubanos tuvieron
la cantora Avellaneda,
tenemos los panameños
la muy popular Amelia.*

*Para cangrejos Taboga,
para bollos La Chorrera,
para cocos Portobelo
y San Miguel para perlas.*

*Cuando sales a la calle
en momentos que el sol brilla,
para brindarte mi sombra
quisiera ser tu sombrilla.*

*Tienen los hijos de España
sus coplitas peteneras;
pero los hijos del Istmo
nuestras coplas panameñas.*

*No intente tocar piano
quien rasca en el socabón
ni intente tocar el harpa
quien sueña en el acordeón.*

*Yo me voy para Aguadulce
porque comer necesito
un sancocho de gallina
con tasaño de masito.*

*Pero no iré a las Salinas
sal de salina a buscar,
porque las aguadulceñas
tienen todas mucha sal.*

POETICA

Cantares Populares

Por FEDERICO ESCOBAR.

*Cuando vayas a Taboga
panameña, mi ángel lindo,
no te sientes a la sombra
de frondoso tamarindo.*

*No descanses. Sube al cerro;
y al bajar a la Restinga
no te olvides de traerme
la más dulce de las piñas.*

*Tengo una penita negra
que me tiene entristecido.
Es porque tengo una suegra
desde que soy tu marido.*

*En el río de la Villa
no te bañes, panameña,
por que allí también iría
yo a tomarte por sirena.*

*Aunque del Istmo te ausentes
no pierdas toda esperanza:
tu sabes que el amor crece,
con la ausencia y la distancia.*

*Cuando muera el Bardo Negro
no te pongas a llorar,
ni te pongas negro traje,
sino traje liberal.*

*A Santiago de Veraguas
vente conmigo trigueña,
y no te pongas celosa
si ves a las santiagueñas.*

*Cuando expire, mis cantares
nunca dejes de cantar:*

*mientras mis cantares cantes
siempre vivo me tendrás.*

*Se alegran por tu donaire
y tu modito de andar
lasavecillas del aire
y los peces de la mar.*

*Por las noches en tu lecho
no te acuestes sin rezar,
ni me quites de tu pecho
ni me dejes de adorar.*

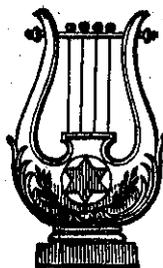
*Cuando salgas con pollera
el Martes de Carnaval
a las tunas, panameña,
yo te quiero acompañar.*

*Niña de los labios rojos
no me causes mas agravios,
ni me beses con tus ojos
sino con tus rojos labios.*

*Dame, niña, la rosita
del rosal de tus amores
que aunque hieran sus espinas
serán gratos mis dolores.*

*Quiero verte en los Maitines
la Noche de Navidad
con pollera de letines
y rosario de coral.*

*Cuando mueras, el cabello
te lo voy a recortar
y a la Virgen del Carmelo
se lo habré de regalar.*





Muestran estas dos fotografías lo que era la Gobernación de Panamá en 1894, en los buenos tiempos en que dirigía los destinos del Departamento don Ricardo Arango, y lo que es el mismo edificio, cincuenta años después, hoy sede de la Presidencia de la República y residencia de don Ricardo Adolfo de la Guardia, gobernante actual, nieto de don Ricardo Arango.

En la gráfica que nos muestra el ayer, hacia la izquierda, vemos la que fue casa de don Julio Poyló, demolida; el viejo Hotel de la Marina; las bodegas de don Abundio Caselli, convertidas por la acción civilizadora en casa de apartamentos y de oficinas particulares; la casa de la familia Icaza y al final se yer-



que la chimenea de la antigua planta eléctrica. Hacia la mano derecha, en último término, la bodega que es hoy residencia de la familia del doctor Oscar Terán; la casa de la familia Arosemena llamada "El Pabellón", con ligeras reparaciones en su estructura y lo que fue Gobernación Departamental, hoy Presidencia de la República, reconstruida en 1921 gracias al celo del ex-Presidente doctor Belisario Porras y a la habilidad del arquitecto Leonardo Villanueva Meyer.



EL JESUS MALO

(CUENTO)

Por RICARDO MIRO

El motor del bote se desataba en ecos que se desvanecían misteriosamente por rutas invisibles, a través de la espesa vegetación de las riberas vírgenes del río. De tarde en tarde, alguna garza asustadiza ponía su fugitiva blancura como una nota de luz sobre el lila sombrío del paisaje crepuscular. Ni una choza, ni un ladrillo lejano, ni una columna de humo que dijera de vida sobre las márgenes lujuriosamente verdes. De pronto, en una revuelta del río, Roberto divisó una piragua que remontaba las aguas, precediéndolo, al borde de la ribera opuesta. El bote subía rápidamente entre encajes de espumas que le lamían los costados, y pronto Roberto pasó frente a la piragua. La tripulaban un hombre y dos mujeres, y ante la velocidad del bote automóvil, parecía bajar arrastrada por la corriente. Roberto tuvo lástima y cruzó el río hasta quedar al habla con ellos. Eran un matrimonio y una hija.

—Buenas tardes, amigo, saludó Roberto.

—Buenas tardes, señor, respondió el campesino.

—Van ustedes muy lejos?

—A Río de Jesús, a la fiesta.

—Yo también voy para allá. Quieren ustedes venir conmigo?

Hubo un largo silencio durante el cual los campesinos se miraron unos a otros sin hallar respuesta. El respeto al señor y el miedo hacia esa embarcación que se movía sin velas y sin remos los contuvo, pero Roberto insistió:

—Vengan conmigo sin ninguna pena. La piragua la amarraremos atrás y ya verán como dentro de una hora estaremos en el puerto.

—Pero ese es mucho trabajo insinuó tímidamente el hombre.

—No crea usted, no crea. Al contrario, me harán un favor acompañándome. Y Roberto atracó el bote al lado de la piragua.

El trasbordo se hizo con rapidez, ya que la familia no portaba como equipaje más que un lío atado a la punta de una

rama seca. La piragua fue amarrada a la popa del bote y el motor funcionó de nuevo, con gran extrañeza de los nuevos pasajeros.

Instalados todos, Roberto echó una mirada de curiosidad sobre sus improvisados amigos y quedó encantado, porque mientras el hombre era uno de aquellos campesinos que en el corazón de nuestras montañas han conservado intacto, a despecho de los años, el puro tipo de los conquistadores, y su mujer era una chola como cualquiera de las nativas de nuestros campos, la hija era un preciosísimo ejemplar de esas mujeres andaluzas que nos deslumbran y nos cautivan desde las rejas de sus viviendas cuando pasamos por las calles de Granada, de Málaga o de Sevilla. Morena ligeramente, con unos ojos grandes, serenos, tropicalmente soñadores, y defendidos por unas largas pestañas negras, imposible de haber sido adivinada bajo las alas de su ancho sombrero campesino que había dejado a sus pies para arreglar y sacudir su larga cabellera negra. Y al erguirse y echar la cabeza hacia atrás había mostrado un busto firme, mórbido y una cintura elástica, como torneado todo frente a la dura piedra de moler maíz, en los largos y aburridores días de la montaña

—La señorita es hija de usted? preguntó Roberto, respetuosamente.

—Si, señor.

—Pues lo felicito, porque tiene usted una hija muy bonita.

—Es un favor que usted le hace, señor, musitó el hombre, mientras la muchacha se encendió en granas de rubor.

—De que pueblo son ustedes?

—Del Guarumal de la Montaña.

—Y bajan con frecuencia a Río de Jesús?

—Si: yo bajo todos los años, para la fiesta; pero Rosalía viene al pueblo por primera vez.

—Vamos a beber un trago a la salud de Rosalía. Y Roberto sacó de una pequeña alhacena dos vasos y una botella de whisky.

El campesino se sirvió por su propia

mano un gran trago que compartió con su esposa.

—Rosalía no bebe? inquirió Roberto sonriendo.

—Todavía no, respondía ella, roja de vergüenza.

—Entonces, qué te regalo a tí?

—A mí Nada. Y al pronunciar esta palabra Rosalía fijó sus grandes ojos en un hermoso pañuelo de seda roja que Roberto llevaba atado a la garganta.

—Te gustaría este pañuelo como recuerdo de nuestra amistad?

Roberto lo desató de su cuello y lo puso en las manos de la hermosa muchacha, diciéndole:

—Dile a tu novio que te lo regaló un amigo de tu papá.

—Yo no tengo novio, rectificó ella, azorada.

—Que no tienes novio tú, siendo tan linda?

—No tengo novio Nunca he tenido novio No le gusto a nadie.

Roberto sonrió maliciosamente y dirigió al descuido una mirada sobre los padres de la muchacha. El campesino parecía dormir, ligeramente reclinado sobre la borda del bote, y la chola se mantenía impertérrita, hierática, con esa actitud única de la gente del campo cuando se halla en sociedad de personas que ellos juzgan de una clase superior, y Roberto, entonces, acercándose a Rosalía, con mimo, con dulzura, muy suavemente, le preguntó:

—Y si yo quisiera ser tu novio?

—Usted?

—Si, yo No me aceptarías?

—Yo no sé Usted sabe

A lo lejos, sobre la margen izquierda del río, aparecieron unas cuantas casas de paja, era el puerto.

Envuelto entre la plata de aquella maravillosa noche de luna en que las estrellas parecían haber padecido de anemia, Roberto avanzaba por la carretera al paso femeninamente voluptuoso de su caballo del Rimac. Entre las bocanadas de humo aromático cigarro palmeño, veía el rostro radiante de Rosalía cuando al separarse, en la tarde, había venido hacia él y toda turbada y ruburosa le había dicho:

—Este mango se lo manda mamá, éste papá y este otro —un mango pequeñín, sonrosado como una manzana y fresco y perfumado como una rosa en el amanecer—, este otro, se lo regalo yo.

—Gracias, Rosalía —había dicho Roberto— mientras le oprimía una mano fría de emoción. Y había agregado:

—Te veré esta noche, Rosalía?

—Si usted quiere . . .

—Y que me prometes?

—No sé . . . Lo que usted quiera . . .

Y lo nuevo de aquella rústica ingenuidad encantadora, impresionó al joven ingeniero, acostumbrado a tratar mujeres de mundo, artistas y bailarinas, profesoras de engaño y de coquetería.

Poco a poco se fue haciendo perceptible la voz de los tamboriles que llamaban al baile, y al fin, tras una revuelta del camino, Roberto divisó las primeras luces del pueblo. Azuzó la cabalgadura y un momento después echaba pie a tierra, ante el portal de la casa donde se hospedaba.

—Buenas noches, don Goyo. ¿Dónde está la gente de la casa?

—Bien, don Roberto, buena hora de venir a comer, eh?

—Que quiere usted, abuelo: me encontré una muchacha lindísima y usted sabe que donde tropiezo con una mujer me varo.

—Hasta que te quedes varado para siempre, como yo.

—Por eso, por eso hay que aprovechar el tiempo, don Goyo.

—Tienes razón, hijo. Yo también hice lo que pude, mientras pude.

—Y si viera usted la pollita que me he encontrado hoy.

—Sabes lo que te digo? que cuando uno tiene mi edad llega a la conclusión de que dentro de una relatividad inteligentemente usada todas las mujeres valen lo mismo. Todo depende del momento de nuestra vida en que encontramos a unas y a otras. Pero mientras a tí te llega la época en que puedas apreciar ésto, vente a comer, que, en resumen, es lo único que al final de todo nos queda como verdadera felicidad, cuando no hemos echado a perder nuestro estómago.

—Me gusta su filosofía; pero mientras hay ocasión de discutirla vamos a comer.

—Mientras yo viví en España nunca comí. Cené a las once o doce de la noche, generalmente bien acompañado; pero desde que me vine a América y me metí en este pueblo, aprendí a comer a las cinco de la tarde.

—En fin, me acompañará usted y hablaremos de Rosalía.

Y viejo y joven se sentaron a la mesa, el uno frente al otro.

—Es el único vicio que no he olvidado, comenzó don Goyo, sirviéndose un vaso de vino.

—No sé qué me gusta más, si el vino o las mujeres.

—Eso está bueno para tí que puedes escoger.

—Si viera usted a Rosalía

—Vamos a ver: de qué campo es la muchacha?

—Del Guarumal de la Montaña.

—Del Guarumal del Guarumal repitió don Goyo, haciendo memoria.

—El padre es blanco, de ojos de color de acero y barba de Jesús Nazareno.

—Barba de Jesús Nazareno y del Guarumal?

—Sí Y que tiene eso; de qué se sorprende usted?

—Mira, que creo que lo mejor que puedes hacer es olvidarte de que has visto a Rosalía.

—Olvidarme de Rosalía yo? Que fácilmente dice eso usted, amigo.

—Pues peor para tí, porque eso te traerá un serio disgusto.

—No me explico por qué.

—Oyeme. El padre de Rosalía, ese que tú has hallado parecido al Nazareno, es el hombre más temido de estas regiones. Ha matado de mala manera a dos hombres y no ha matado más, porque ellos no se han querido morir, pero el ha hecho todo lo posible por conseguirlo. Hace dos años, para la fiesta, le cortó las orejas a un individuo, porque dijo que lo había oído decir no sé qué cosa.

—Para que más nunca oiga lo que no le importa, dijo. Y echó las dos orejas ensangrentadas a su perro. Conque ya sabes.

Roberto se palpó instintivamente la oreja derecha y se quedó pensativo un rato.

—A ver,? que resuelves?

—Esto, —dijo Roberto— apurando el vaso de vino y llenándolo nuevamente hasta el borde. Y agregó: Cuando yo tengo en la cabeza una idea, entre pecho y espalda un poco de vino y en la cintura un revólver colt con seis cápsulas calibre 44,

realizo lo que quiero. Me gusta Rosalía y ella parece que gusta de mí. Si eso es verdad, ya veremos quién gana. Y Roberto apuró nuevamente el contenido del vaso.

—Mi café, reclamó. Es tarde y hay que divertirse un rato.

—Así es que vas a buscar a Rosalía?

—Naturalmente.

—Entonces, si quieres oír un buen consejo, haz antes tu testamento.

—Ya veremos, don Goyo, ya veremos si es tan fiero el león. Y poniéndose en pie, agregó riendo: Y ahora, a hacerme la toilet.

La taberna estaba llena de gente campesina, hombres y mujeres, que se divertían. El vaso de aguardiente corría de mano en mano y de boca en boca hasta quedar concluido y los "socabones" lanzaban al viento el melancólico gemido de sus cuerdas de tripa. De pronto, sobre la vocinglería de la gente ebria, se alzó una voz masculina para cantar una copla improvisada. Era El Jesús Malo, el padre de Rosalía, que gozaba fama de buen cantador:

Tengo un cielo, una montaña
un caballo, un perro, un río.
Yo no sé cómo lo tuve,
sólo sé que todo es mío.

Un mocetón fornido y repugnante se cuadró delante de El Jesús Malo, los ojos sangrientos y el rostro hinchado del sujeto denunciaban su afición a las bebidas alcohólicas. Le llamaban El Nato y era famoso por sus fechorías en la comarca. En la tarde había tenido un pequeño roce con Jesús por Rosalía, y ahora estaba picado y quería pelea. Y el Nato cantó:

Yo no grito ni hago bulla
ni tengo casa, ni nada.
Apenas tengo una puya
muy buena y muy afilada.

El Jesús Malo clavó en el Nato una mirada de odio, y el incidente quedó cortado por la aparición de un nuevo vaso de aguardiente que corrió de boca en boca.

—Que cante Rosalía, gritó uno.

—Que cante, que cante, repitió el coro.

Y Rosalía se levantó del sitio que ocupaba, con los ojos un poco brillantes, aunque tristes, y las mejillas y los labios encendidos. Su padre se cuadró frente a ella y registró la vihuela para dar el tono a la muchacha, y Rosalía, con una voz dulcísima

ma y tierna, con una voz de paloma torcaza, llena de melancolía montañesa, cantó:

Quereis que cante y responde
a vuestra voz un lamento
Yo tenía un pensamiento
y hoy se me fué no sé a dónde . . .
No tengo calor, ni frío,
ni un anhelo, ni un dolor
Me siento como una flor
arrastrada por un río

Aclamaciones y aplausos apagaron el eco de la voz dulcísima de Rosalía que acabó el último verso casi sollozando, casi suspirando al oído de los campesinos, locos de entusiasmo. El Ñato brindó por ella, mientras la veía con una mirada ávida y asustadora de gato montés.

—Que repita, que repita
Y Rosalía cantó de nuevo:

Que extraño lo que yo siento:
un dolor, una alegría,
una honda melancolía,
mezcla de pena y contento;
y no sé si ésto es gozar
o si ésto será sufrir,
porque tengo que reir
por no romper a llorar

Por sobre la explosión unánime de entusiasmo, se oyó la voz de El Ñato que vociferó:

—Eso es una cosa linda, amigo, mientras que su áspera mano oprimió entre los dedos la preciosa barbilla de Rosalía.

Rápido como un relámpago, el machete de El Jesús Malo describió en el aire un círculo de luz y fue a caer de plano, furiosamente, en la espalda de El Ñato que rodó en tierra como un fardo. El Jesús Malo se avalanzó sobre su presa, pero una docena de brazos intervinieron, mientras El Ñato se levantó prestamente y se puso en fuga.

Cuando el Malo logró desasirse de las manos que lo sujetaban, se encontró frente a frente de Roberto, que lo miraba pálido de emoción. Hacía rato que desde la sombra del portal se deleitaba viendo y oyendo a Rosalía, y ante el insolente ultraje que le infirió El Ñato, saltó como movido por un resorte para vengarlo él, personalmente; pero la rapidez con que procedió El Jesús Malo y la proximidad de la tragedia, lo dejaron paralizado en el centro de la sala. El Malo al verlo, exclamó regocijado:

—Viva el blanco decente.

Y luego, como pudiera hacerlo un gallo que triunfa sobre su contendor, cantó:

Me quito ante usted el sombrero
y hasta doblego la frente,
porque es usted caballero
y simpático y valiente.
Y continuó:

—Vamos a beber ahora un trago con Rosalía, porque quiero corresponder a usted lo que hizo hoy conmigo. Y sepa usted que al que lo mire a usted mal, le corto una oreja, porque yo soy agradecido. Y golpeando fuertemente de plano sobre el mostrador, ordenó con imperio:

—Aguardiente.

—Lo que yo hice hoy no vale la pena, dijo Roberto, por decir algo, mientras sonreía nerviosamente.

—Que no vale nada? Usted no sabe que a mí nadie me puede ver? Usted es la única persona que me ha hecho un favor hace muchos años; pero yo también me saco el clavo con el que quedé a mano. A ese perro cobarde que le acabo de dar un planazo, le presto la mano hasta mañana Porque vea, don Roberto, la única cosa que yo quiero en el mundo es a Rosalía, y al que le pone la mano encima, se la corto.

Roberto palideció ligeramente, mientras El Jesús Malo se volvió.

—Rosalía: venga usted acá, dijo:

Trémula de emoción y encendida de vergüenza, la linda muchacha llegó hasta el lado de su padre, sin levantar los ojos.

—Ya lo ves, Rosalía: ahí está, él, ahí está Salúdalo . . .

Rosalía murmuró algunas palabras imperceptibles, sin levantar los ojos.

—Está usted triste Rosalía, inquirió Roberto.

—Triste? . . . Sí triste, replicó El Malo, y luego, cambiando de tono, continuó: Vea, blanco, voy a ser franco con usted: Esta muchacha no ha sido triste nunca; pero desde que lo vió a usted, no hace más que estar pensando, suspirando y hasta llorando, blanco! Qué diablos! Yo no he criado mi hija para estos perros, pero usted es un hombre decente y yo lo quiero. Hubo un breve momento de meditación y el Malo continuó: Vea don Roberto, oiga lo que le digo: Llévase a la muchacha, pero me la devuelve mañana temprano, porque la necesito para que me mueva el maíz.

Redescubrimiento de Panamá Vieja

Por FEDERICO TUÑÓN

La vieja ciudad de Panamá tiene una historia maravillosa de esplendor y abandono. Sede de una urbe por la cual pasaban fabulosos tesoros fué afirmándose sobre la tierra en manifestación de fasto y eternidad a que le daban derechos las riquezas, que ella pensaba suyas, a pesar de su itinerario con meta en otro continente. Hoy ostenta las ruinas características de las construcciones de los colonizadores cuando hacían brotar ciudades, puentes, bastiones, para luchar contra el tiempo. Para luchar contra el tiempo, pero no contra los piratas de Morgan que, como parte del plan de Inglaterra para quebrantar el poderío de los españoles, cazaban los buques, hostilizaban las ciudades, convertían en ruinas lo que antes fuera asiento de inenarrables ferias, y llegaban, en golpe audaz, contra una ciudad que tenía, — así lo pensaban los españoles, — su marea baja de tres millas como defensa, sus murallas y sus edificios; y como “gangsters” atacando en la oscuridad a dama linajuda que lleva en el pecho deslumbrante medallón, penetraron en su carro blindado de piedra después de haberle asestado golpe enloquecedor con un venablo ignífero.

Sumergida en el crisol que encendieron los piratas, la ciudad se fué deshaciendo en humo y pavesas, entre lamentos de monjas y gritos tonsurados, y sólo quedó el oro finísimo de sus construcciones que son el asombro del mundo. La población huyó temerosa de seguir hablando entre aquellas augustas murallas que no había sabido defender y la flora tropical se encargó de sepultar los esqueletos que se levantaban alardeando de su gigantismo para recordar los vestigios de la fauna prehistórica.

Allí quedó la ciudad. Todos desertaron de su seno y la olvidaron. Hay años de abandono. Después se fueron acercando, para perturbar su coloquio con buhos y murciélagos, gente humilde, pescadores que se acostumbraron a la soledad y recorrían en frágiles botes la distancia hasta la nueva ciudad para transformar en unas pocas monedas el duro trabajo; cantineros de alma desprevenida que debían andar en defensa de sus vidas y sus nego-

cios; malandrines huyendo de la justicia; parranderos en busca de un paraje solitario para terminar una farra copiosa; hindúes engañadores tras el turista, hasta ayer regalador; y finalmente, como un quiste inexpulsable, la rumorosa cantina que ostenta el nombre del pirata que para una nación es símbolo de oprobio por sus hazañas y para otra, por esas mismas, se convierte en SIR.

La ciudad vieja lo sabe todo, y ha oído desde la exclamación de asombro de algún turista hasta el alarido de más de una virgen que se dejó sorprender en momentos de apasionado entusiasmo.

De nada valió que estudiosos ensalzaran los detalles de las construcciones; de nada que historiadores señalaran la antigua ciudad de Panamá como punto de partida de grandes acontecimientos históricos; de rada, que circule por el mundo el prestigio de su Torre, tres veces centenaria, para sacudir la indiferencia citadina. Cuando algún turista sorprendiéndonos preguntaba por la Torre de la Vieja Panamá, dejábamos la misión de relatarle su historia a algún chofer westindiano, y la ciudad vieja fué reconocida más como sitio de diversiones que como recipiente de glorias pretéritas. Don Samuel Lewis, hombre ilustrado e ilustrador, la ha descrito en páginas inolvidables, y don Octavio Méndez Pereira prologó los escritores con su estilo alado inútilmente.

No cabe aquí la palabra inútil pues si bien es cierto que se despertó alguna vez la codicia de buscadores de oro, el Secretario Ernesto Méndez, enamorado de las reliquias históricas, y residente durante algún tiempo en Cuba, donde La Habana Vieja soporta gentilmente su vetustez de piedra; donde Ayuntamientos y Morros y Castillos y Palacios de Marqueses se conservan con incomparable fidelidad; donde un secretario de estado hizo remover el estuco con que habían repellido algunos edificios, disfrazando de actuales una serie de monumentos cuya gracia y dignidad residía en su sorprendente vejez y conservación; donde en la Plaza Mayor, y con trajes de la época, celebraron, para el Centenario de Lope de Vega, algunos de sus

autos sacramentales dedujo que las palabras de los aventureros debían interpretarse en sentido figurado y se propuso encontrar el tesoro, afirmando, que el redescubrimiento de las ruinas no es empresa que se puede reducir a la despoblación de malezas, sino que, como con la violencia del siniestro las piedras perdieron su gravedad y se dieron a una precipitada fuga por los suelos en todas direcciones, entonces, cumplía una función ordenadora: buscar las bases, las columnas, los alféizares, los peldaños, las pilas bautismales, los osarios, los brocales, y ordenarlos nuevamente para que produjeran una sensación de ritmo, como en una especie de relojería de piedra.

Así han aparecido las calles y los pasadizos y los sótanos y los aljibes, y las ruinas, que no se reducen ya a la famosa Torre, sino que son La Calle de la Empeдрada y el edificio de la Compañía de Jesús, etc. Ahora se puede caminar por las mismas calles en que hace tres siglos caminaban Oidores y Gobernadores, y monjes descalzos y esclavas oscuras, y en las noches lunadas se avizora todo el panorama que la imaginación se encarga de poblar de personajes.

Empero, aunque el Secretario Méndez sabe que en estas cuestiones es necesario dar un paso primero y otro después, y aunque me sé que él cuenta con las estrecheces de un presupuesto que no consagra gran cosa a la Sección de Turismo, mi impaciencia por ver coronada su obra, que es una contribución a la cultura nacio-

nal, es tal que me atrevo a indicar que la empresa se completaría consiguiendo que la nueva ciudad de Panamá se vierta dominicalmente por los senderos de la vieja para conocer un poco los atuendos de la abuela, organizando jiras de escuelas. Allí los conocedores irían indicando la importancia de cada edificio y su destino para que el conocimiento popular se refiera no solamente a la Torre y al Puente del Rey, sino a las iglesias, calles y conventos, y cada una de las grandes construcciones que constituyen las ruinas maravillosas.

Es necesario preparar una escuela de guías, y bien pueden ejercer esa función los alumnos de los años superiores de las escuelas secundarias y los de la Universidad, a quienes un entendido haya dado las indicaciones pertinentes. Se pueden dictar en aquellos recintos, conferencias, radiotransmitidas, y tomar forma definitiva el plan de celebrar en la vieja iglesia de la catedral un Te Deum solemne, haciéndolo lo más popular posible. Te Deum donde el creyente iría ungido de fervor religioso, y el menos devoto pudiera admirar con ojos de poeta los artísticos bordados de oro de las capas fluviales; el centelleo de amantista en manos arzobispales que se mueven en ademán de bendecir; y la hostia cándida rodeada de reflejos de oro sobre las frentes inclinadas humildemente; y el olor del incienso flotando por encima del efluvio de algunos elixires perfumados compuestos por la imaginación de alguna dama distinguida.

77m 119363 *Qualitico*

CHEPO

(FRAGMENTOS)

Por ENRIQUE L. HURTADO

Existe en la Provincia de Panamá, no lejos de la ciudad de este mismo nombre, un pueblo tan pintorescamente situado como maravillosamente favorecido por la Naturaleza. Sobre una pequeña colina, mira hacia el Norte las empinadas cumbres de la cordillera y al sur las explanadas que se extienden en área considerable hasta las

márgenes del pintoresco Mamóni y del caudaloso Bayano.

La cordillera al norte, finge un gracioso semicírculo —una muralla de esmeralda— donde los guayacanes en flor se destacan como pregones de una fecundidad que, hambrienta, espera la mano del trabajo. Al pie de esta cordillera, una alfom-

bra de gramínea, se echa hasta tocar casi con sus flecos el poblado, ella es denominada llanuras de Margarita. Esta se levantan un poco en su costado oriental para hacer lecho al río de Mamóní, y se pierden al occidente en matas y rinconadas que toman diferentes nombres: Cerro de Plata, Jovito, La Cañada, etc.

Un clima benigno, dulce en el invierno, que se torna en inmejorable primavera en el verano, hace olvidar allí las rudezas del trópico y recordar, bajo las emparradas de los naranjos y limoneros, en las siestas de verano, las delicias de los campos de paz y de ventura que cantaron los Griegos.

Las brisas del Norte que lo arrullan de Diciembre a Abril, dánle el perfume de las selvas y en los días de invierno los nubarrones pasan con vertiginosa rapidez, quizá por no robar al cielo azul la pureza de su tinte.

En las noches, calla la brisa y múltiples quebradas dejan oír alrededor de él las cascadas de sus aguas purísimas, para las cuales el filtro sería un mueble innecesario y el hielo una profanación.

Márgenes del Mamóní, preciosas como ninguna,
Donde se meció mi cuna tan querida para mí;
Como olvidar la belleza de esas corrientes de plata
Do el corazón se dilata contemplando su realeza?

Márgenes del Mamóní, preciosas como ninguna,
Hechas de lampos de luna por la mano de una hurí,
Son los chorros rimadores de esas corrientes inquietas
Donde se miran, coquetas, las corolas de tus flores.

Cuando la sombra te besa con su peso vespertino,
Y el bajonero, su trino dá, cual alma que reza,
Esa corriente, encantada con su risa de cristal
Canta a la comba ducal que formas con tu enramada.

Acaso en Chepo, el pincel no haya copiado las curvas armoniosas de sus colinas ni la policromía riente de sus flores; ni en los recodos haya ido a sorprender el claro oscuro que dejan los árboles gigantes que retratan su cabellera verde en las sabanas desiertas; pero qué importa? La belleza, reina en la soledad y en el abandono, porque es eterna y porque es verdad.

El Bayano, que después del Tuira, es el río mas caudaloso del Istmo, recibe como tributario al Mamóní. Aquel río es na-

De norte a sur, como un tajo de plata, que se desprende de la cordillera hasta echarse en las turbias aguas del Bayano, el Mamóní, el río más bello que tenemos en el Istmo, recorre fertilísima región, donde nacen espontáneos los lirios y crecen las frutas mas variadas del trópico.

Si hubiéramos de comparar el sitio de que hablamos, tan solo le encontraríamos paragón con la "Huerta de Valencia".

Las cristalinas aguas del Mamóní, que en caprichosas curvas van regando las vegas de vegetación, exuberante, gozan de fama merecida en nuestro país que no les regatea el título de Reinas de las aguas.

Un ave de esa región, una pobre ave que amó el paraje donde por vez primera su espíritu pudo admirar lo bello; que sintió las fruiciones de sus brisas y el murmullo de sus corrientes y el reclamo de sus aves en celo cuando en la primavera de la vida su alma virgen estaba abierta a todas las emociones poéticas y sublimes, se acercó un día, en la tarde silente, al despuntar sobre la cordillera empinada las sombras de la noche, y habló así a las márgenes aquellas donde se meció su cuna!

vegable por embarcaciones de regular calado precisamente hasta el lugar de confluencia con éste, y de allí en adelante, en una extensión de un kilómetro (1) tan solo por embarcaciones menores. El curso de estos dos ríos, forma una enorme V cuyo vértice es la confluencia y cuyos extremos llegan a la cordillera. En el área de este ángulo no se encuentran rugosidades considerables; puede decirse que es un plano casi perfecto, cruzado por pequeños riachuelos —que van a morir en uno o en otro río— poblado de árboles seculares. En las inmediaciones de las riberas es don-

de se encuentran llanuras de reducida extensión.

Dichosamente aun existen viejos que aguijoneando la memoria nos proporcionan datos de hechos antiguos, quizá deformados en sus mentes despreocupadas, pero de donde se puede sacar algo que sirva a nuestras curiosas generaciones actuales. Un viejo de estos, precioso ejemplar de la raza negra, de músculos de atleta, que con sus ochenta y tantos años aún usa una fuerza de veintiuno, un viejo soldado de Arboleda y de Mosquera, que vió caer en Bogotá herido de traidora bala al General Herrera, me ha referido algunos pormenores del Chepo de ayer, que nadie diría que es el mismo de hoy.

Se sabe, en general, que Chepo ha sido próspero, que tantó era rico, que muchas veces fue pasto de piratas; pero no se sabe cuando comenzó su prosperidad y cuando terminó. Nuestro narrador no puede precisar datos; él mismo ignoraba eso de los piratas; pero sí que los Indios, nunca buenos amigos de los cristianos, hacían irrupciones constantemente, saqueaban el pueblo, y fincas vecinas, hasta que el Gobierno español tomó medidas para evitar esas piraterías haciendo construir dos fuertes: uno en el pueblo de Chepo y otro cerca de la desembocadura del río Uni, a un kilómetro mas o menos del río Terable. El haber construído un fuerte (el de Terable) a una distancia tal del pueblo, indica que la extensión comprendida entre éste y la fortaleza merecía la atención de la autoridad y nos inclina a creer que las márgenes del Bayano estaban cultivadas cuando este advenimiento.

Más no es nuestro objeto hacer historia, sino buscar por medio del método deductivo, las causas de la decadencia de Chepo; y hablamos de su decadencia por que a más, del interés que él nos merece, juzgamos que es quizá buscar la causa original de la decadencia de la Agricultura en todo el Istmo. A nuestro juicio, en el Istmo de Panamá, o mejor dicho en algunas regiones de él hubo una época de cultivo intenso, en que la Agricultura daba suficientes frutos, por lo menos, para las necesidades locales —proporción que no llega hoy— y creemos que eso acaeció durante la dominación española, que luego con la independencia, por causas que presentaremos después, decayó hasta el estado en que hoy se encuentra.

Para buscar las causas del progreso de un pueblo de la antigua colonia española, debemos tener en cuenta cual o cuales de los elementos que el sistema de colonización español empleó, ha o han predominado en él, observado en los restos que nos han dejado el tiempo y la indolencia criolla.

Sabido es que tres elementos tomaron parte de la colonización de América; los aventureros, reclutados en la mayor parte entre la nobleza y la armada; la clerecía, encargada de ganar para Cristo las almas de los Indios y conservar a los Españoles y oriundos de españoles la fé, y la Corona, es decir, el espíritu monárquico.

Podríamos hoy encontrar rastros de esos elementos en el pueblo, que nos ocupa y como cosa rara, de ellos tres, nada se encuentra que indique una influencia decisiva sobre él. La tradición no nos dice nada sobre los primitivos ocupantes ni sobre sus descendientes inmediatos (nobles ya o ennoblecidos por la Corona) es decir, su método de vida, de influencia, el medio social creado por ellos allí. Seguramente que los descendientes de esas casas, al llegar con el siglo XVIII la independencia, no tuvieron mucho dolor con haber perdido sus títulos. La tradición nos dice que para esa época, nadie allí hablaba de títulos nobiliarios.

Nos inclinamos a creer que si existió allí una verdadera nobleza fué trabajadora, honrada, pero bastante despreocupada de sus preeminencias a causa quizá de lo distanciada que estaba del elemento oficial.

La clerería no debe haber ejercido absolutamente influencia directa; Chepo no ha debido tener nunca misiones colonizadoras a causa de la hostilidad de los Indios, jamás sometidos al Gobierno español ni a otro gobierno; (aún hoy no existe sino un simulacro de dominio sobre ellos). La prueba que no ha habido la influencia de la clerecía que se marca tan hondamente donde quiera que pasa, es que no hay ni una ruina de monasterio o de convento y que Chepo no ha tenido Iglesia propiamente dicha hasta hace pocos años.

Alejado de Panamá, y pueblo de segunda importancia, naturalmente menos pudo sentir la influencia del espíritu del Gobierno, elemento más activo de los grandes centros que en las poblaciones rura-

les, donde llegan menos las intrigas y las fantasías políticas.

A nuestro juicio, ninguno de los tres elementos del sistema colonial puede decirse que ejerció su influencia separadamente. Otra causa se puede observar en Santiago de Veraguas donde el elemento aristocrático penetró tanto que ha vencido el espíritu de actualidad, resistiendo hasta hoy casi sin perder en sus tradiciones.

A nuestro modo de ver tres causas han convergido a este fin: primeramente, la decadencia de la ciudad de Panamá, decadencia extrema hasta 1848; en segundo lugar, la abolición de la esclavitud en 1850, y luego, el régimen de la propiedad territorial establecido después de la anexión del Istmo a Colombia. Un encadenamiento de causas y efectos, como en todo lo de la vida, ha dado el resultado que hoy contemplamos.

La decadencia de la ciudad de Pana-

má comprador de sus productos, naturalmente tuvo que ser un golpe rudo para su agricultura; pero con la prosperidad de Panamá en 1848, que se prolongó mas o menos hasta 1855, habría podido redimirse de las pérdidas habidas y entrar en época de mayor progreso, a no venir la abolición de la esclavitud en 1850; y un resultado análogo se hubiese podido observar si, inmediatamente después de este suceso, hubiese existido otra legislación sobre propiedad territorial.

Se ve claramente que nosotros no hacemos caso a la diferencia de estado político creado en 1821 y debemos explicarnos. Para el estudio presente ningún interés hace atender a esa diferencia. 1821 no cambió en nada el aspecto económico del Istmo de Panamá. Fue en 1850 con la abolición de la esclavitud cuando hubo cambio. Económicamente fue en 1850 cuando el Istmo dejó de ser colonia.

71 m 119364 Analítica

Panameños de la Epoca Colonial

(MANUEL JOSEPH DE AYALA)

Por JUAN ANTONIO SUSTO

El profesor argentino Ricardo Levene en su "Introducción a la Historia del Derecho Indiano", dice de nuestro compatriota lo siguiente: "El Consejero Ayala resulta ser el más destacado jurista indiano de ésta época (siglo XVIII) no sólo por su paciente labor de revisión y ordenación de materiales sino por su obra preparatoria de una nueva recopilación de las leyes de Indias".

EL ABUELO. Don JUAN de AYALA fue un bizarro militar que sirvió al Rey de España tanto en la guerra como en la paz. Fue Alférez, luego Ayudante de Sargento Mayor, más tarde Capitán de Infantería y murió, al finalizar el siglo XVII, ejerciendo las funciones de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, extramuros de la ciudad de Badajoz. Del matrimonio con Doña María Alvarez, hija ésta de una muy ilustre familia ibérica, tuvo tres hijos nacidos en la blanca y patriarcal villa de Fuente-mayor en la Provincia de Logroño, que fue-

ron bautizados con los nombres de THOMAS, JOSEPH y FRANCISCO.

EL PADRE. Los tres hermanos AYALA FRANCISCO, desde el año de 1720 fué Capitán del segundo Batallón de Infantería fué Audiencia de Panamá, a principios del siglo XVIII. JOSEPH ejerció las funciones de Castellano del Castillo de Portobelo: ALVAREZ arribaron a las costas de la que de la Plaza de Panamá y THOMAS ocupó con honorabilidad el delicado puesto de Tesorero Oficial Real de las Cajas de Panamá por espacio de 32 años consecutivos (1704 a 1736); por dos veces Alcalde Ordinario de la Ciudad de Panamá tocándole el reparar a su costa el Hospital de San Lázaro. Su admiración y fidelidad hacia la monarquía quedó probada, dando gran cantidad de dinero, para que en esta capital se hiciera como al efecto se hizo, las fiestas con motivo de la Proclamación de Luis I, y cuando los ingleses tomaron los Castillos

de Portobelo y Chagres concurrió con sus hijos y con sus esclavos y aportó gran cantidad en metálico para la defensa del Reino de Tierra Firme. En el año de 1736 entregó su alma al Creador.

LA MADRE. En esta ciudad de Panamá nació doña Juana Medina Calderón. Hija legítima de Don Luis Medina Calderón, Caballero de la Orden de Santiago, Capitán del Presidio de Panamá y Comandante de la Provincia del Darién, lugar donde murió peleando con singular denuedo contra los indios rebeldes. El padre de Don Luis, don Rodrigo Calderón, sirvió durante 26 años los puestos de Alcalde Justicia Mayor, Capitán de Guerra y Administrador de las Reales Aduanas de San Francisco de Cruces y luego en la ciudad de Panamá, Contador de Resultas y Alguacil Mayor del Santo Oficio. Fué uno de los fundadores del Colegio San Agustín y San Diego, de Panamá. Hermanos de doña Juana de Medina Calderón fueron don Juan Joseph, Proveedor y Pagador del Reino de Tierra Firme y Don Francisco. Oidor y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Panamá y luego promovido a la Audiencia de Santa Fé con el mismo cargo.

EL HIJO. Del legítimo matrimonio de Don Thomas de Ayala Alvarez y doña Juana de Medina Calderón, nacieron varios hijos, de los cuales solo interesa mencionar a FELIX JOSEPH, que se distinguió en la milicia, ANTONIO JOSEPH, Abogado de la Real Audiencia de Quito, nacido en 1724 y don MANUEL JOSEPH, nacido en el año de 1726.

Hasta los doce años de edad permaneció MANUEL JOSEPH de AYALA al lado de sus padres dedicado al aprendizaje de las primeras letras y de los elementos necesarios para poder cursar estudios primarios y secundarios a perfecta conciencia.

SUS ESTUDIOS. En el año de 1738 entró como Colegial de número en el Colegio de San Agustín y San Diego de esta ciudad —que ayudó a fundar su bisabuelo don Rodrigo Calderón— habiendo justificado antes, como fue costumbre de la época, su limpia ascendencia. Allí estudió la Gramática y la Retórica, única asignatura, y con enorme provecho, lo que le valió que el Rector le diera el nombramiento de Prefecto de sus condiscípulos y llegó a suplir muchas veces al Preceptor.

De este sitio pasó a estudiar Artes en el Colegio de San Ignacio de Loyola, de la

Compañía de Jesús, en el cual, además de diferentes Sabatinas, tuvo dos Actos públicos de Filosofía, obteniendo el grado de Maestro, luego que en ese Colegio se fundó, gracias a su paisano el Obispo Francisco Javier de Luna y Victoria y Castro, la Universidad de San Javier, Universidad que tuvo corta vida pero que dió excelentes resultados. Allí se dedicó Manuel Joseph al estudio y práctica de la Jurisprudencia bajo la hábil dirección del Rector interino, Agustín Fernández Miñano.

SUS COMIENZOS. Fuera ya de la Universidad, desempeñó una serie no interrumpida de puestos, sobresaliendo como principales, los de Promotor Fiscal del Juzgado Eclesiástico por varios años y el de Agente Fiscal de la Real Audiencia.

SU VIAJE A ESPAÑA. En la Universidad de Sevilla, el 20 de Noviembre de 1753 se le expide el título de Bachiller en Cánones. Por Real Despacho de 26 de Abril de 1756 fué nombrado para tomar la residencia a Don Francisco Garay, Gobernador de Portobelo, pero no aceptó el cargo, por no regresar a su tierra, a la que no volvió a ver.

SU VIDA PUBLICA. En el año de 1760, recién llegado a Madrid, con el ánimo de establecerse allí, fue nombrado Archivero y Oficial de la Secretaría del Supremo Consejo de Indias, en cuyo puesto arregló los archivos del mismo Consejo y el de la Secretaría Universal de Indias, éste con los papeles que se salvaron del incendio del Palacio, en 1734.

Por su celo y su inteligencia mereció la admiración y las felicitaciones de su jefe al Baylío Fray Don Julián de Arriaga y de los Secretarios de Estado, Hacienda y Guerra.

Ayala fue quien promovió la creación de los archivos de las Secretarías del Perú y de la Nueva España, que en la actualidad y en la misma forma antigua, forman parte del rico tesoro que guarda el Archivo General de Indias de Sevilla, en su Sección Quinta con un total de 18.395 legajos de documentos

El 18 de Agosto de 1763 recibió el nombramiento de Archivero de la Secretaría de Indias, cargo que desempeñó con gran acierto hasta el 26 de Marzo del año de 1771. El 26 de Septiembre de 1766 se le concedió el grado de Oficial Cuarto de la misma Secretaría y desde el 17 de Mayo de 1770 y durante 20 años sirvió como Se-

cretario General de la Superintendencia de la Fábrica y Minas de azogue.

HOMBRE DE ACCION. En un memorial fechado el 4 de Junio de 1768, hizo Ayala una brillante exposición de sus méritos, y de sus trabajos, los cuales regaló a Su Majestad, y que hoy forman parte de la Biblioteca Real de Madrid.

Manuel Joseph de Ayala fue uno de los 25 socios que fundaron en el año de 1775 la Sociedad de Amigos del País de Madrid, y ejerció el puesto de Secretario General, habiendo trabajado con fé en el establecimiento de la corporación y tomando parte principalísima en la redacción de sus primeros estatutos. Suya es la conmovedora nota manuscrita que encabeza el primer libro de actas de esa sociedad. Dimitió el cargo para ocuparse de sus múltiples trabajos.

RELACION DE SU OBRA. En el año de 1776, Ayala hace una relación completa de sus obras y las detalla en la forma siguiente: 30 tomos de Cédulas, Decretos etc.; 12 tomos de Consultas y Pareceres; 16 tomos del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias, que son el extracto de los 42 tomos anteriores; 24 tomos de "Miscelánea" con mapas, planos, descripciones etc.; multitud de obras sueltas en folio y en cuarto manuscritas, que tratan de erección de Catedrales; Compendio de Bulas y Breves Pontificios; Sinodales y Estatutos de las Iglesias y Catedrales y Concilios Provinciales; Diccionario de Voces Americanas, Descripción General de todos los Dominios de América; Estados de los Comercios de España, Tierra Firme y Nueva España; Relaciones de valores y cargas de rentas de Nueva España; Descripción del Japón; Diario de navegación para costear el seno mejicano; Ordenanzas para las Cajas de Portobelo; Escudos de Armas de las ciudades de Indias; Relación de empleos de Nueva España; Reglas de Media-Annata; Coloquios de la verdad en cuanto a los indios del Perú.

SUS AFANES. Sirvió Manuel Joseph más de tres años como Secretario de la Junta que se estableció en el año de 1771 para la formación del nuevo código de leyes y el año siguiente, 1778, hizo nueva representación en memorial de 27 de Febrero, sobre sus obras. El Rey nombró a Don José de Gálvez, Secretario del despacho Universal de Indias, para que diera su parecer y éste delegó en don Pedro Muñoz

de la Torre, Ministro del Consejo y Cámara de Indias tal encargo. Hallóse de gran utilidad y de enorme valor histórico la obra, y por resolución de 30 de Noviembre de 1778 se le concedió a Ayala pensión vitalicia de 20 de mil reales anuales en las Cajas de Buenos Aires y el 7 de Diciembre de ese mismo año se le declaró libre de los derechos de media-annata. Ayala hizo formal entrega de sus obras y se le comisionó para su custodia y manejo.

AYALA FUE RECOMPENSADO. En tiempos de Felipe II, se mandó a arreglar todos los documentos referentes a las Indias depositados en el archivo de Simancas, y en el año de 1778 se ordenó proceder a su reconocimiento y matrícula, para lo que fueron comisionados los señores don Juan Echeverría, Don Francisco Ortiz Solórzano y Don Manuel Joseph de Ayala. Dichos documentos se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Recurrió Ayala, en el año de 1792, al Conde de Aranda, Ministro de Estado, haciéndole presente las obras entregadas y las aumentadas después, según el índice impreso que acompañó. Se nombraron comisionados para su examen a Don Francisco de León y a Don Juan Bautista Muñoz, quienes informaron en sentido favorable. A su mujer se le asignaron 500 pesos fuertes anuales en su viudez en las Cajas de Buenos Aires y a don Manuel Joseph se le concedió el ser Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo de Indias.

SU MUERTE. Fue Ayala miembro principal de la junta para la formación de ordenanzas del Consejo de Indias, desempeñó la dirección de las temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús y ejerció otros muy dignos y ejemplares empleos. Consagró 42 años de su existencia a su vida de austero investigador, gastó más de 24 mil pesos, su patrimonio y sus economías y el día 8 de Marzo de 1805, murió, dejando viuda a doña Mariana Fariña y Senrra, en suma pobreza y llena de deudas. La Real Orden de 18 de Marzo de 1805 señaló a doña Mariana 500 pesos fuertes de pensión vitalicia.

LA OBRA DE AYALA. La obra de Ayala que alcanza más de 600 tomos puede dividirse en cuatro clases, así:

Primera. 130 tomos en folio, manuscritos, de cédulas, consultas, reglamentos sobre el

gobierno de Indias. En el Archivo Histórico Nacional sólo existen 42 tomos con el nombre de "Cedulario Indico" (Signatura 684 a 725).

Segunda. 84 tomos en folio, manuscritos, del Diccionario, sólo hay 26 tomos en el Archivo citado arriba. (Signatura 726 b y siguientes).

Tercera. 74 tomos en folio, manuscritos, de "Miscelánea". Descripción de provincias de Indias, mapas, derroteros y en cada tomo un índice. En la Biblioteca Real de Madrid, se encuentran algunos tomos. Además 200 tomos en cuarto, manuscritos, de obras sueltas, y

Cuarta. 6200 leyes y recopiladas con más de 5 mil notas.

DOCUMENTOS CONSULTADOS. "Relación de los Méritos y Servicios de Manuel Joseph de Ayala". Impresa en Madrid el 14 de Mayo de 1756 y en el Archivo General de Indias. Estante 145: Cajón 6 Legajo 14.

"Memoriales de Manuel Joseph de Ayala de 1792 a 1803". Archivo General de Indias, Estante 141, Cajón 6, Legajo 3.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE AYALA: Archivo Histórico Nacional de Madrid; Biblioteca Real de Madrid; Sociedad de Amigos del País, Madrid; Sociedad de Amigos del País, Sevilla; Universidad

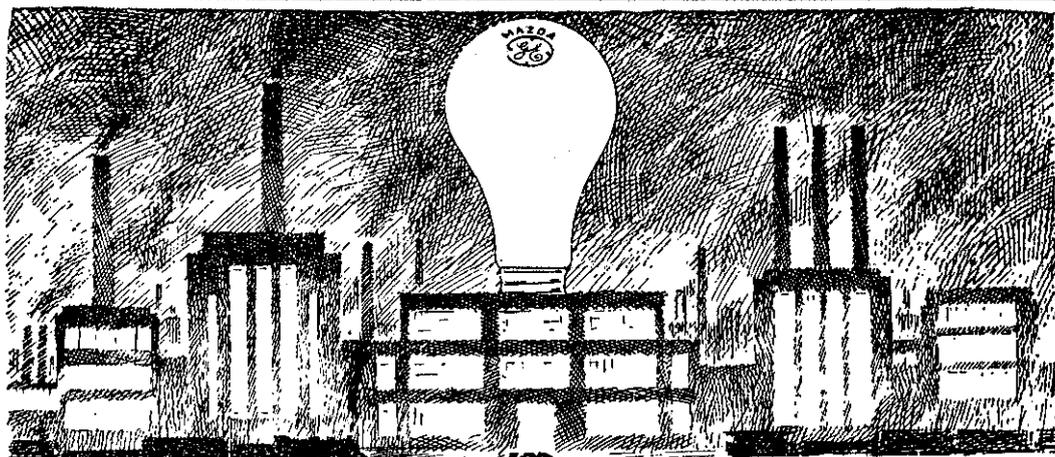
Literaria, Sevilla; Archivo General de Indias, Sevilla.

OBRAS SOBRE AYALA. Sevilla Monumental y Artística, por José Gestoso y Pérez, Sevilla 1892; Don Manuel Joseph de Ayala, por Ricardo Fernández Guardia, San José de Costa Rica, 1906; Don Manuel Joseph de Ayala y la Historia de nuestra legislación de Indias, por José María Ots Capdequí, publicado en The Hispanic American Historical Review. Nº 16, Panamá 1926; Introducción a la Historia del Derecho Indiano, por Ricardo Levene, Buenos Aires, 1924; Manuel Joseph Ayala, por Juan Antonio Susto, en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, Número 29, 1926; Manuel Joseph de Ayala, por Juan Antonio Susto, Estrella de Panamá de 26 de Julio de 1926; Una obra de Manuel Joseph de Ayala, por José Narciso Lasso de la Vega, Estrella de Panamá de 18 de Agosto de 1928; Valor Histórico-Jurídico del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias de Manuel Joseph de Ayala por Laudelino Moreno, Estrella de Panamá de 19 de Noviembre de 1928.

La Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, de Madrid, en su Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América, publicó 2 tomos del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias, de Don Manuel Joseph de Ayala.

Números favorecidos por la suerte de Enero a Abril de 1944

Fecha	Sorteo	Primero	Segundo	Tercero
ENERO 2	1293	7921	2011	7238
" 9	1294	5700	1459	8836
" 16	1295	3696	0725	2567
" 23	1296	8318	6141	6462
" 30	1297	8287	7446	5337
FEBRERO 6	1298	4457	6780	9643
" 13	1299	0099	6592	5268
" 20	1300	0927	4392	8428
" 27	1301	1922	0995	7150
MARZO 5	1302	4337	7834	1743
" 12	1303	7195	9500	4452
" 19	1304	5531	5803	5541
" 26	1305	5623	3815	1401
ABRIL 2	1306	8990	6335	3091
" 9	1307	0400	7999	2099
" 16 (Ext.).....	1308	7416	1474	1347
" 23	1309	7420	0083	6925
" 30	1310	5535	9867	4892



La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



COMPañIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

ERVEZAS PANAMEÑA



Acompañe al placer de una comida
la delicia de una Cerveza Helada



Balboa-Milwaukee-Atlas



Cervecería Nacional, S. A.

THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
FOTOGRAFADO
RELIEVE
ENCUADERNACION
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA



PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

CAJA DE SEGURO SOCIAL



SUBSIDIOS DE MATERNIDAD.-

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

En Qué Consiste el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

Para Obtener el Subsidio de Maternidad.-

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

Cómo se Paga el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

Cuando el Alumbramiento se Produce al Séptimo Mes.-

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No 1320

DE B. 100.000.⁰⁰

50 FRACCIONES

Que se jugará el día 9 de Julio de 1944

PREMIO MAYOR

1 Premio Mayor de.....	B/.100,000.00	B/.100,000.00
1 Segundo Premio.....	30,000.00	30,000.00
1 Tercer Premio de.....	15,000.00	15,000.00
18 Aproximaciones de.....	1,000.00	cada una	18,000.00
9 Premios de.....	5,000.00	cada uno	45,000.00
90 Premios de.....	300.00	cada uno	27,000.00
900 Premios de.....	100.00	cada uno	90,000.00

SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones de.....	B/. 250.00	cada una	4,500.00
9 Premios de.....	500.00	cada uno	4,500.00

TERCER PREMIO

18 Aproximaciones de.....	B/. 200.00	cada una	3,600.00
9 Premios de.....	300.00	cada uno	2,700.00

1,074 Total..... B/.340,300.00

PRECIO DEL BILLETE..... B/.50.00

Precio del quincuagésimo de billete..... 1.00

Banco Nacional

DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL



Cuenta con el mejor servicio en el país con sucursales
en Colón y agencias en

AGUADULCE

ALMIRANTE

BOCAS DEL TORO

CHITRE

CONCEPCION

DAVID

LAS TABLAS

O C U

PENONOME

PUERTO ARMUELLES

SANTIAGO



Dirección Telegráfica: "BANCONAL"

EDUARDO DE ALBA, Gerente